



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-106/2016 /

COLINA, 19 de Enero de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 23/16 de fecha 19 de Enero de 2016, de la Directora de Tránsito y Transporte Público mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de designación del señor Eduardo Correa Godoy, como Encargado de los Corrales Municipales; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Designase a contar de esta fecha al funcionario municipal señor **EDUARDO CORREA GODOY, Técnico Grado 15**, como Encargado de los Corrales Municipales, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/MCC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo